

PEDAGOGÍAS DESCOLONIZADORAS

FORMACIÓN EN EL TRABAJO EN LOS MOVIMIENTOS POPULARES

Coordinadoras

Anahí Guelman y

María Mercedes Palumbo

Autoras y autores:

Gabriel Corvalán

Javier Di Matteo

Camila Downar

Anahí Guelman

Sabrina Martínez Cajal

María Mercedes Palumbo

Silvina Sturniolo

Jessica Visotsky



Pedagogías descolonizadoras: formación en el trabajo en los movimientos sociales / Gabriel Corbalán [et al.] ; coordinado por Anahí Guelman; María Mercedes Palumbo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018.
211 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-1497-88-1

1. Educación. 2. Movimiento Social. 3. Pedagogía . I. Corbalán, Gabriel II. Guelman, Anahí, coord. III. Palumbo, María Mercedes, coord.
CDD 371.2

Diseño de tapa: Alejandra Andreone

Corrección: Julieta Santos

Diagramación: Francisco Farina

Editorial El Colectivo

www.editorialelcolectivo.com

contacto.elcolectivo@gmail.com

Facebook: Editorial El Colectivo

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO

EEUU 1168 | C1101 AAx Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel [54 11] 4304 9145/9505 | Fax [54 11] 4305 0875 |

web www.clacso.org

clacso@clacso.edu.ar

Copyleft

 Esta edición se realiza bajo la licencia de **uso creativo compartido** o **Creative Commons**.
Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

 **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).

 **No comercial:** se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.

 **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

6. Atravesamientos de opresiones: opresión de las mujeres, de clase y racismo en el capitalismo colonial¹

Por Jessica Anahi Visotsky Hasrun

1. Aproximaciones a la perspectiva interseccional

La apropiación de espacios de educación por parte de lxs trabajadorxs ha devenido, en términos de experiencia, en procesos importantes en lo que hace al desarrollo de la conciencia de clase, incidiendo en el fortalecimiento de la identidad, con todas las complejidades que asume la misma en sociedades que han vivido y aún asisten a procesos coloniales. Estos procesos sociales a la vez condicionan las interpretaciones y reflexiones sociales y educativas que se generan desde la academia.

Se toman como referencias para esta problemática las experiencias de Extensión Universitaria desarrolladas desde la Universidad Nacional del Comahue y de Extensión Universitaria e Investigación en la Universidad Nacional del Sur en Argentina, en espacios vinculados a la alfabetización y educación de adultxs en fábricas recuperadas como Zanón Bajo Gestión Obrera² e INCOB

¹ Este capítulo surge de una invitación especial del equipo de investigación en el marco de los sostenidos intercambios y la organización de actividades conjuntas con Jessica Visotsky en los últimos años.

² Esta fábrica de pisos cerámicos y revestimientos ubicada en la provincia de Neuquén, Argentina, fue una de los primeros gérmenes del proceso de recuperación de fábricas en el contexto de la crisis del 2001. En el marco de esta Fábrica Bajo Gestión obrera se generó una iniciativa de educación secundaria de adultxs, creándose el CPEM N° 88 Boquita Esparza, gestado por obreros y obreras de la fábrica junto a docentes del sindicato docente ATEN; iniciativa que fue acompañada en su implementación y desarrollo curricular desde el proyecto de extensión universitaria “Experiencias de educación popular con organizaciones de trabajadores” de la Universidad Nacional del Comahue entre los años 2010 y 2014. Esta escuela aun funciona en las instalaciones de FASNPAT-ZANON Bajo Gestión Obrera y cuenta

(Frigorífico Recuperado)³, y en espacios de alfabetización y formación de alfabetizadores⁴.

Desarrollamos una línea de reflexión que consideramos de enorme centralidad en la teoría político-pedagógica en el presente: se trata de la reflexión en torno a las intersecciones, imbricaciones o atravesamientos de las categorías: clase, género, raza/etnicidad, para pensar las políticas y prácticas en educación de jóvenes y adultxs desde una perspectiva de derechos humanos.

Revisamos la bibliografía que en la actualidad se halla, considerando los modos en que estas categorías se vinculan para reflexionar, indagar, a partir de un trabajo de campo en estas experiencias educativas formales con jóvenes y adultxs, la materialidad que asumen estos conceptos. La polémica hoy reside en el tipo de relación que se establezca entre categorías, según se trate de intersección, simultaneidad, paralelismo asincrónico o de centralidad de alguna de ellas. Mara Viveros Vigoya coincide con esta pregunta que nos hacemos, citando a Davis se plantea que “se debe prestar atención a todas las categorías pertinentes, pero las relaciones entre categorías son variables y continúan siendo una pregunta empírica abierta” (Viveros Vigoya, 2016: 6).

Hay otro debate en danzas que es si corresponde formalizar el paradigma. Fue Patricia Hill Collins (2000) la primera en hablar de paradigma de la interseccionalidad, pero el debate está en danza. Una referente de estas miradas es Hanakok, quien sostiene esta perspectiva de la formalización del paradigma; por otro lado, están quienes afirman que su potencialidad reside justamente en su no formalización (Davis, 2008 citada por Viveros Vigoya, 2016) en tanto la fuerza de esta perspectiva radica precisamente en la vaguedad, la cual le permite reunir dos importantes corrientes feministas que se ocupan de la diferencia: el black feminism y la teoría posmodernista/postestructuralista.

ya con cinco promociones de egresadxs. Desde la Universidad Nacional del Comahue se realiza un acompañamiento pedagógico a esta iniciativa.

³ Frigorífico recuperado de Bahía Blanca, Argentina, cuya recuperación data del año 2007. Desde el año 2017, se viene acompañando la lucha por el derecho a la educación de adultxs desde el proyecto de extensión universitaria “Formación y Trabajo junto a Movimientos Sociales desde la Universidad Pública”, de la Universidad Nacional del Sur-Bahía Blanca-Argentina. Se ha implementado una escuela primaria de adultxs anexo de una escuela provincial y se está en proceso de lucha por la implementación de la educación secundaria.

⁴ Se trata de los Talleres de formación “Educación Popular y Comunicación Social en el Norte Neuquino” desarrollados en la localidad de Andacollo, Departamento Minas, Provincia de Neuquén, en el marco del Proyecto de Extensión “Experiencias de Educación Popular con Organizaciones de Trabajadores - II Parte”, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Comahue en el año 2014.

Podemos afirmar que el concepto de interseccionalidad se inscribe en los círculos sociológicos entre finales de los años sesenta y los comienzos de los setenta, junto con el movimiento feminista multirracial, el *Blackpower*, pero las mujeres y el feminismo podemos considerar que se sostuvieron y se afirmaron en este paradigma mucho antes de ponerle este nombre. Si bien el concepto surgió de la crítica del feminismo radical que se había desarrollado a finales de los sesenta, que puso en duda la idea de que el género era el principal factor que determinaba el destino de una mujer, fue justamente el movimiento liderado por mujeres afrodescendientes quien puso en cuestión la idea de que las mujeres eran una categoría homogénea y que todas las mujeres compartían las mismas experiencias de vida.

Hay un eje que es tema de debate entre las distintas miradas sobre la interseccionalidad, y tiene que ver con los niveles de análisis que debe comprender. Para autoras como Patricia Hill Collins (2000, citada por Viveros Vigoya, 2016), la interseccionalidad exige que se la aborde desde una mirada tanto macrosociológica como microsociológica. Se trata de una diferencia analítica: en un caso la articulación de opresiones considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en las vidas individuales y se produce en procesos microsociales, denominándose interseccionalidad; en otro caso, tiene que ver con procesos macrosociales que problematizan la manera en que están implicados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, en este caso se la denomina *interlocking systems of oppression* (Viveros Vigoya, 2016). Ambas miradas consideradas con exclusión de la otra han generado críticas tales como volverse excesivamente introspectivos y centrarse en narración de identidades, o haber enfatizado demasiado las estructuras en detrimento de las dimensiones subjetivas que conllevan las relaciones de poder. Vigoya afirma que esta diferenciación está ligada sin duda a la doble afiliación teórica y genealógica que se atribuye a la interseccionalidad, el *black feminism* y el pensamiento posmoderno/postestructuralista⁵. Sin embargo, para Hill Collins (2000

⁵ La doble afiliación genealógica que se le asigna a la interseccionalidad -una corriente ligada al *black feminism* y otra corriente que está mucho más cercana a los planteamientos de las corrientes posmodernas- se configura de manera distinta según los contextos nacionales: mientras en Estados Unidos la mayoría de los trabajos que utilizan la interseccionalidad están fuertemente influidos por el *black feminism*, en Europa del norte la interseccionalidad se vincularía más bien con el pensamiento posmoderno. Mara Viveros Vigoya (2016) entiende que, más allá de estas afiliaciones, lo cierto es que la amplia aceptación de este enfoque ha sido facilitada por las críticas posmodernas al positivismo y su búsqueda de explicaciones más complejas de la desigualdad social.

citada por Viveros Vigoya, 2016) este paradigma de la interseccionalidad resulta alternativo al antagonismo positivismo/postmodernismo que es parte de las oposiciones y las dicotomías que estructuran la epistemología occidental.

Según este paradigma, los clásicos modelos de opresión dentro de la sociedad, tales como los basados en el racismo/etnicidad, sexismo, religión (o discriminación religiosa), nacionalidad, orientación sexual (homofobia), clase (clasismo) o discapacidad, no actúan de forma independiente unos de los otros, sino que por el contrario dichas formas de opresión se interrelacionan creando un sistema de opresión que refleja la “intersección” de múltiples formas de discriminación. Este concepto tiene también una relación histórica y teórica con el concepto de “simultaneidad” utilizado en los años setenta por miembros del *Combatee River Collective*, en Boston.

Michel Apple y Tomaz Tadeu Da Silva fueron dos pedagogos que retomaron estas perspectivas aunque sin denominarla de este modo. Apple nos habla de paralelismo asincrónico para referirse a esta relación entre categorías. Ya en la década del ochenta Apple planteó la postura paralelista (Apple y Weiss citado por Mc Carty, 1993) para señalar que las relaciones dinámicas de clase, raza y género interactúan entre sí de manera compleja, siendo cada una de ellas necesaria para la reproducción de las demás. Así, se dio lugar a un nuevo modo de entender la causalidad. Hablan de una pluralidad de procesos que actúan de manera simultánea en las esferas económica, cultural y política de la sociedad. Este enfoque cuestionó la linealidad causal positivista que influyó en estudios sobre racismo en la enseñanza, así como las explicaciones monocausales de la desigualdad. Este enfoque paralelista para la explicación de las desigualdades presenta un modelo sumativo de intersecciones de clase, raza, género otorgando una gran importancia a la reciprocidad y el carácter mutuo de los efectos. Sin embargo referentes como Mc Carty (1993) y el mismo Apple (2012) al hablar de paralelismo asincrónico afirman que el contexto contradictorio o asincrónico puede llevar al aumento o disminución del efecto de una de las categorías. Con el concepto de asincronismo pretenden dar cuenta de la diversidad de necesidades, deseos e identidad de los grupos subalternos. En los espacios educativos esta idea de asincronismo puede aportar, para Mc Carthy a especificar las dinámicas entre categorías. Refiere Apple, en una intervención en Argentina, a esta imbricación entre categorías como “paralelismo asincrónico” (Apple, 2012: 43) para dar cuenta de las interrelaciones entre estos conceptos.

Nosotrxs entendemos que es preciso analizar estos múltiples atravesamientos, considerando la relación entre estas categorías en función del contexto, la situación, las particularidades de cada situación y esto resulta un paradigma sumamente valioso, tanto para el abordaje en pedagogía en torno a quienes son los sujetos de la educación como así también para el abordaje de los derechos humanos en el contexto del capitalismo colonial.

Nuestro trabajo se ha centrado en la educación de adultxs en acompañar procesos de organización por las demandas por la educación pública en contextos de fábricas recuperadas en el sur de Argentina (en la Patagonia argentina, puntualmente en la provincia de Neuquén y el sur de la provincia de Buenos Aires). Nuestro trabajo es junto a hombres y mujeres, que han padecido desposesiones territoriales a través de generaciones pasadas y que hoy son trabajadores y trabajadoras en las ciudades. El abordaje desde nuestra línea de investigación en torno a estos procesos se inscribe en la perspectiva de los derechos humanos, desde la perspectiva de los derechos colectivos y los derechos de los pueblos.

2. La “experiencia” en la praxis social

Abordaremos la categoría de “experiencia” retomando los debates gestados entre el culturalismo idealista y el estructuralismo materialista.

Para ello recuperamos los planteos que desde la educación ha formulado Apple (1997) en torno a la necesidad de aproximarse a la totalidad de la vida social, en la tensión permanente entre las condiciones materiales y la ideología. El autor plantea una aproximación a estas concepciones al inscribir los análisis sociales en una totalidad, en el marco de conexiones de las prácticas educativas con el sistema económico y las relaciones sociales de explotación y opresión más amplias en el que el mismo se inserta, como lo son las opresiones de clase, el racismo y el género.

Asimismo y recientemente, Larrosa ha reflexionado sobre la “experiencia” educativa planteando como problema: ¿puede ser transmitida la experiencia?, y cuál lenguaje utilizamos. Señala que la experiencia es una lengua plural, es una lengua babélica, “una lengua en estado de traducción” (Larrosa, 2006: 110), donde el término Babel significa que las cosas sólo existen cuando le damos un sentido a ellas.

También en el campo filosófico Gadamer (2002) y Melich (2002) nos ayudan a pensar en ella cuando afirman “la experiencia es límite al dogmatismo” (Melich, 2002:60). El dogmatismo se constituye en un

lente que deforma la experiencia, no la permite, demarca la posibilidad de la verdadera transformación. Si hemos sido transformados y pudimos incorporar nuevas miradas, no desde el dogmatismo, entonces sí podemos llamarnos sujetos “objeto” de una experiencia. La tradición científica kantiana desvaloriza la “experiencia” como método para generar conocimiento, la que queda solo relegada al inicio del verdadero conocimiento, ya que plantea que la validez de la experiencia se da en la medida en que sea confirmable y reproducible, siendo esa la fuente de la ciencia (Gadamer, 2002).

Recuperar estos análisis en las experiencias de organización y lucha por la educación de Adultxs y de lucha por los derechos de los pueblos en términos de acumulados históricos y de la experiencia como posibilidad de una verdadera transformación, como sujetos “objetos” de una experiencia, sujetos colectivos y sujetos individuales que podemos generar conocimiento desde la misma es de central importancia. Analizar la imbricación de las categorías de clase, de racismo y de opresiones patriarcales en el capitalismo colonial, para develar cómo anidan en la experiencia individual y en las estructuras sociales dichas intersecciones, puede ser de un aporte importantísimo en el campo que nos ocupa.

3. Acerca de la formación de la clase

Respecto de la categoría clase, nos planteamos la necesaria revisión de la bibliografía existente pero, provisoriamente, nos situamos en una posición que pretende superar el reduccionismo economicista y se permite acceder a la comprensión e interpretación de los procesos históricos a partir de la complejidad de la vida social. Carlos Vilas (1995) ha reflexionado en torno a la relegación de esta categoría en las ciencias sociales en el marco de los movimientos sociales emergentes en los ochenta y noventa invitándonos a reflexionar acerca de la misma y su relevancia en las Ciencias Sociales.

Entre los referentes clásicos retomaremos a Thompson quien, en su texto “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”, escrito en 1978, encaró un fuerte debate con los representantes tanto del marxismo ortodoxo como del marxismo estructuralista, siendo su núcleo teórico la discusión sobre el concepto de “clase social”.

En el prefacio de “La formación de la clase obrera en Inglaterra”, Thompson (1979) había dado una definición de “clase” que abrió una polémica al interior del marxismo, justamente que la clase es definida por los hombres al vivir su propia historia, siendo ésta la única definición que él reconoce como válida. Si bien hay

cuestionamientos a esta concepción por entender que subyace cierto subjetivismo y negación de las determinaciones estructurales en la definición de la clase, apreciamos la utilidad de esta categoría de experiencia para entender los procesos por los que tiene lugar la conciencia de clase. Para precisar esta definición, Thompson avanza sobre las características del concepto de clase social: es una categoría histórica, que ha derivado simplemente de la observación del proceso social a lo largo del tiempo. Sobre esta evidencia se ha gestado una teoría general sobre las clases y su formación, a partir de la cual se espera encontrar ciertas regularidades, “etapas” de desarrollo, etc. (es decir, un proceso inductivo desde la empiria a la teoría). Esta experiencia de clase va haciendo parte de la cultura, que va sedimentando y nutriendo, acumulándose como parte de la experiencia colectiva.

Hemos señalado que desarrollamos el trabajo de campo vinculando extensión universitaria con investigación y formación docente, y en el contexto de esta experiencia pudimos aproximarnos a las historias de vida de grupos de hombres y mujeres. Tanto en el caso de la fábrica Zanón como en el norte neuquino, en el Departamento Minas, puede señalarse que estos sujetos se han constituido como hombres y mujeres de clase trabajadora en la experiencia de la lucha de clases en la región del Alto Valle del Río Negro y Neuquén y de la cordillera neuquina. Tal como señalábamos, es preciso reconocer que la zona del Alto Valle de Río Negro y la provincia de Neuquén son zonas consideradas de alta conflictividad social y ha dado lugar a una identidad territorial caracterizada por la “protesta social” como parte de una cultura política, como ha sido definido por varios autores (Palermo, 1998; Favaro, 2004; Aizikson, 2006; Bonifacio, 2009).

Muchxs de lxs obrerxs o pobladorxs/trabajadorxs del Departamento Minas se exiliaron de Chile, desde muy jóvenes, por el del golpe estado de 1973. En el pasado inmediato es clara la influencia de las luchas de los noventa en el marco del proceso privatizador y en el marco de las cuales se dieron las luchas de Cutral Có, así como de las luchas docentes de los noventa en la provincia de Neuquén. Lxs obrerxs mencionan en entrevistas flash y en diversos espacios el desarrollo de su conciencia de clase a partir de la lucha dada primero por ganar el sindicato, a partir de la comisión interna, y luego por la toma de la fábrica. En este sentido, Thompson (1979) afirma, y coincidimos, que si utilizamos la categoría histórica “clase” en el sentido analítico, ésta es inseparable de la noción de “lucha de clases”. Señala que “las clases no existen

como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. [Contrariamente, la gente se encuentra] en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción)” (Thompson, 1979:37), así es que experimentan la explotación, que identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en este proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. Para Thompson, la clase y la conciencia de clase son “las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico” (Thompson, 1979:37).

Las clases sociales, en consecuencia, no existen por fuera de las relaciones sociales y las luchas históricas sobre las que se forjan.

4. En torno al racismo en el capitalismo colonial

Otra categoría que nos permitirá trabajar con las experiencias es la de racismo o “raza”. Diversos referentes en el tema han señalado que el hecho de que el concepto “raza” está siendo reemplazado por el de “etnia” no significa que deje de existir el racismo, sino que con frecuencia se trata solo de un eufemismo (Hernández, 2013). Los intelectuales de-coloniales en la actualidad están recuperando la categoría “raza” para visibilizar procesos de racialización así como consideran las vinculaciones entre estos procesos y los de la explotación de la fuerza de trabajo y las opresiones de género. Uno de estos referentes es Aníbal Quijano (2000) quien señala la vigencia desde hace 500 años, con la conquista y colonización de América, de relaciones de clasificación social de la población del planeta. Afirma Quijano que esas relaciones combinaron todas las formas de dominación social y todas las formas de explotación del trabajo, sin embargo a escala mundial su eje central fue –y en alguna medida todavía es– “la asociación entre la mercantilización de la fuerza de trabajo y la jerarquización de la población mundial en términos de raza y de género” (Quijano, 2000:39).

Aníbal Quijano ha planteado miradas también sobre la dominación entre sexos, planteos que han recibido críticas de parte de feministas como María Lugones (2008) y Brenny Mendoza (2010). El autor afirma que, si bien las relaciones de dominación fundadas en las diferencias de sexo son más antiguas que el capitalismo, el mismo las hizo más profundas asociándolas con las relaciones de raza y haciendo a ambas objeto de la perspectiva eurocéntrica del conocimiento. La clasificación racial de la población mundial habría llevado –también para este autor– a que las mujeres de

las razas dominantes fueran dominantes sobre las mujeres de las razas dominadas.

Sin embargo, Brenny Mendoza (2010) señala que esta corriente de epistemologías del sur y de estudios sobre modernidad/colonialidad, revela grandes limitaciones en la comprensión del lugar que ocupa el género como objeto de investigación así como escamotea las luchas y escrituras de mujeres feministas latinoamericanas. María Lugones (2008) ha señalado que hay una debilidad en la comprensión del género en Quijano, al dar por supuesto que tanto el género como la sexualidad son categorías estructurantes de todas las sociedades afirmando que el género como la raza fueron constructos coloniales para racializar y generizar a las sociedades que sometían, y se afirma para ello en investigaciones de feministas nigerianas e indígenas de Estados Unidos (Oyuronke Oyewumi y Paula Gunn respectivamente). En dichas sociedades no existían constructos semejantes al género antes del contacto y la colonización. Así y todo, tanto Lugones como Mendoza entienden que la categoría raza en Quijano se vuelve un concepto totalizante que invisibiliza al género.

En nuestro país es un aporte muy importante el que han realizado autoras como Bidaseca, Ballesteros, Katz y Jarque (2016) desde la perspectiva interseccional, poniendo el foco en los procesos de interculturalidad, y sobre todo desde lo lingüístico y el género en el campo de los derechos humanos en el caso de Reyna Maraz. A partir de un caso concreto se analizan los procesos de racismo y sexismo que operaron en la injusta detención de una mujer aymara boliviana migrante en Argentina.

5. Los aportes de las feministas y del feminismo para pensar las opresiones

Recuperamos también en este trabajo las perspectivas feministas para comprender la experiencia de las mujeres con quienes hemos trabajado y compartido espacios y en este sentido la categoría género ha sido una herramienta para su visibilización. Francesca Gargallo nos dice que son las antropólogas, sociólogas, lingüistas e historiadoras feministas latinoamericanas quienes han traducido y reelaborado el término *gender* (en inglés), sosteniendo que el género es una categoría explicativa del porqué lo femenino y lo masculino no son hechos naturales, sino construcciones sociales. Sería así un conjunto de representaciones simbólicas sobre las cuales una cultura determinada construye los sujetos históricos “mujer” y “hombre”, sus identidades y sus relaciones. Cita como ejemplo que

el género femenino de la mayor parte de las culturas prehispánicas estaba oprimido de una manera diferente al género femenino de la cultura hispánica dominante, aunque análoga, lo cual permitió que se sumaran elementos genéricos de opresión a las mujeres en la conformación de los géneros mestizos de América (Gargallo, 2000).

Gargallo afirma que la academia recogió la categoría género para poner de manifiesto en cada campo del conocimiento las tareas asignadas históricamente a las mujeres y a los hombres, la jerarquización de los sexos y la división sexista del trabajo. Sin embargo afirma que fuera del feminismo, la categoría de género también es de uso corriente y en este caso su uso descriptivo no conllevaría una declaración necesaria de desigualdad o poder. Dicha acepción estaría siendo utilizada por los organismos gubernamentales e internacionales en sus políticas de control de la fertilidad femenina y de incorporación de las mujeres al trabajo para abaratar sus costos (Gargallo, 2000).

Las perspectivas latinoamericanas del feminismo resultan para nosotras de lo más potente para pensarnos. Estas miradas sostienen las marcas del colonialismo en nuestras sociedades latinoamericanas. Analizan al género en el entramado del colonialismo y del capitalismo. Para nuestro trabajo consideramos medular la revisión de corrientes latinoamericanas del feminismo. Al respecto Francesca Gargallo (2007), una de sus más importantes referentes, por su militancia y su desarrollo conceptual desde el feminismo, sostiene que el colonialismo europeo marcó a América Latina con cicatrices muy profundas, afirmando que es un continente mayoritariamente católico, que se rige por una economía de mercado determinada por un centro externo a la región y que la estructura social es patriarcal, racista y discriminadora. Asimismo, Gargallo nos plantea que sólo si logramos analizar la pobreza y la desigualdad como resultado de un colonialismo capitalista que necesita de la contraparte pobre de la riqueza, el feminismo latinoamericano tiene el imperativo de liberarse de la perspectiva del universalismo cultural occidental y del determinismo de la organización de géneros sexuales.

Es central para nuestro trabajo en historia oral la consideración de que la oralidad es necesariamente un medio de acceso a las concepciones y representaciones de las mujeres en nuestro continente, pues ha sido un medio de transmisión histórica para las mujeres indígenas o mestizas analfabetas.

Al respecto y desde otra perspectiva dentro del feminismo Judith Butler, desde una propuesta que recupera la interseccionalidad, señala que no se puede desligar al género de las intersecciones políticas y culturales que produce y mantiene en los distintos contextos culturales

(Butler, 2002 citada en Hernández, 2013). Graciela Hernández señala que en los estudios feministas contemporáneos la pensadora bengali Gayatri Spivak es una referente tanto como en el grupo de estudios subalternos de la India. La autora quien formuló la pregunta: “¿puede hablar el subalterno?”, la completó con el interrogante si la mujer subalterna puede hablar, en el sentido del ser escuchadas (Spivak, 2003 citada por Hernández, 2013). Esta autora, seguidora de los estudios de Edward Said, es hoy una referencia ineludible para abordar al género en relación con el colonialismo que no había sido superado con la descolonización. Spivak señaló la necesidad de generar conocimiento que primero deconstruyera los estereotipos creados sobre las mujeres de los pueblos colonizados.

También nos recuerda Hernández (2013) los trabajos de la indú Chandra Mohanty, que estudia el feminismo en relación al colonialismo, el imperialismo, la cultura, y la educación antirracista. Esta autora se opone a las generalizaciones de las ideas de “Mujer”, “Mujeres” y “Mujer del Tercer Mundo”. La preocupación que sostiene radica en desenmascarar los mecanismos etnocéntricos del universalismo que codifican al “otro cultural” a partir de una medida de unidad “occidental”, homogenizando a las mujeres sin reconocer los atravesamientos de clase, raza, religión y las prácticas cotidianas de las mujeres en el “Tercer Mundo”.

Asimismo constituyen un aporte los trabajos de la feminista española Mary Nash (2006 citada en Hernández, 2013), quien indaga en el discurso de la domesticidad y en las estrategias identitarias y de representación, realizadas por las mujeres en los procesos de emancipación y de realización de sus derechos. Señala cómo las representaciones culturales pueden dar lugar a mecanismos de resistencia, que sólo hay que verlas en los lugares donde se producen y visibilizarlas. Ejemplifica lo anterior con el discurso conservador de la maternidad y su trastocamiento en el caso argentino con las “Madres de Plaza de Mayo”, que nosotros recuperaremos en nuestra investigación para reflexionar en torno a las mujeres estudiantes y a su vez militantes obreras de la fábrica Zanón. En el caso de las migrantes, Nash plantea la necesidad de reconocer a las mujeres como sujetos creativos de su propia representación identitaria y al respecto postula la necesidad de generar un diálogo intercultural sustentado en el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad y revisar las generalizaciones universalistas. En la misma línea de reflexión, Nancy Fraser (1996) nos va a señalar que no sólo es necesario el “reconocimiento” sino también la “redistribución” de los ingresos.

6. Territorios y cuerpos de mujeres

Los estudios feministas han puesto sobre la mesa las relaciones entre el territorio y los cuerpos de las mujeres. Rita Segato (2006) fue quien en sus trabajos sobre los femicidios de Ciudad Juárez visibilizó esta relación estrecha entre unos y otros. Francesca Gargallo (2014), recuperando la tradición del feminismo comunitario desde los trabajos de Julieta Paredes (2010a, 2010b, 2011), Mujeres Creando de Bolivia y Lorena Cabnal de Guatemala (2010, 2012), contribuyó a iluminar con categorías que nos han permitido pensar estas relaciones entre cuerpo-territorio. Desde la mirada de este feminismo comunitario, Gargallo analiza el “Entronque Patriarcal” como la consecuencia de estos dos sistemas de poder de dominación sobre el cuerpo de las mujeres: capitalismo y patriarcado. Éste es sólo uno de los postulados de su pensamiento-acción para despatriarcalizar la cosmovisión y fundamentos de poder que las limitan como mujeres en sus Comunidades. El territorio, el cuerpo, el espacio, la comunidad, la ancestralidad y otras envolventes, constituyen su análisis para combatirlo.

Existe poca investigación acerca de la participación de las mujeres en las experiencias de las fábricas recuperadas en Argentina. En un trabajo (Bancali y otras, 2008) han “recuperado” justamente las voces de las mujeres indagando en esta cuestión que nos preocupa y planteando como conclusiones que este nuevo movimiento social iniciado por la recuperación de empresas incluye nuevas formas y repite modelos, el patriarcal es uno de ellos. Afirman que, si bien conciencia política y conciencia de género tienen origen y desarrollos diferentes y se han articulado de distinta manera en diferentes períodos históricos, para el caso de estos nuevos movimientos sociales, entre los cuales se encuentra el de empresas recuperadas, se visibilizan los restos de los estereotipos de género al innovar en nuevas prácticas políticas y se preguntan si esta visibilización puede llegar a ser un estímulo para un avance en la conciencia de género.

Nosotrxs hemos abordado el problema de la asistencia a la escuela y a la fábrica por las obreras (Visotsky, 2016), recuperado voces de mujeres en el caso de la fábrica Zanón a partir de un trabajo con compañeras documentalistas (Calgaro y otros, 2015;⁶ Aizikson y Visotsky, 2016).

Hoy desde la economía feminista se están abordando dichas preocupaciones pero aún falta mucho por revisar y pensar en este sentido. Resulta inexistente bibliografía que recupere las tradiciones que

⁶ Nos referimos al documental: “Obreras, Sin las mujeres la lucha va por la mitad”, Neuquén (2015).

confluyen en las historias de vida de las mujeres que hacen parte de estos procesos y menos respecto a la relación entre colonialismo, territorios y cuerpos de mujeres en relación a las desposesiones que han vivido las familias y las mujeres trabajadoras de fábricas recuperadas en sus vidas. Nos encontramos con un mundo de relaciones y luchas si profundizamos en estas relaciones.

Es importante indagar en la historia de estas mujeres que conforman las gestiones obreras para poder reflexionar en torno al ser mujeres en Nuestramérica y la heterogeneidad que asume esta categoría política. Mujeres luchando frente a desalojos, en marchas, en actos, en luchas diversas por la expropiación, que aúnan la lucha con luchas territoriales como lo fueron las inundaciones en la provincia, con luchas por la sobrevivencia cotidiana, por salir de la indigencia en la que muchas de ellas han vivido y a su vez luchas frente a la agresión masculina en diversos contextos. Sólo una perspectiva feminista latinoamericana nos permitirá ver a estas mujeres “como sujetos activos de una historia de resistencia y rebelión, y no como víctimas” (Gargallo, 2007: 11).

Es sumamente interesante la recuperación de la historia de las mujeres de esta fábrica que se realiza en el documental “Obreras. Sin las mujeres la lucha va por la mitad”, documental en el que se recupera la voz de ocho obreras, donde emergen relatos sobre los espacios organizativos al interior de la lucha previo a la toma de la fábrica, el rol que desempeñaron las mujeres en la Comisión de Mujeres, las disputas al interior de la fábrica con los hombres luego de la toma y la participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres. En ambas fábricas, tanto Zanón Bajo Gestión Obrera como en la fábrica INCOB, hay mujeres que pertenecen a pueblos originarios, puntualmente al pueblo mapuche, que han migrado sus antepasados y hoy ellas viven en los suburbios de las ciudades manteniendo un vínculo con sus lugares de origen hasta el presente.

Estas mujeres y las mujeres que asistían a alfabetizarse en el Departamento Minas, han visto sus vidas atravesadas por la expulsión de sus territorios, por la explotación económica, la marginación social y la exclusión temprana de la educación formal, y estos consideramos que son temas urgentes de reflexión para la teoría feminista latinoamericana contemporánea. Asimismo es imperioso recuperar y visibilizar la participación de las mujeres en la acumulación de luchas populares (indígenas, obreras, campesinas) porque son justamente quienes dan no sólo una nueva voz al feminismo latinoamericano sino que sobre todo erigen su voz emancipatoria.

Podemos ver que la historia de luchas del pueblo mapuche en la zona ha configurado una experiencia colectiva que atraviesa en su conjunto a la sociedad; el pueblo mapuche organizado es un actor social en la Patagonia y ha entablado en el caso de Zanón un vínculo con lxs obrerxs de la fábrica a partir del mutuo reconocimiento como oprimidos, unos por la opresión de la clase, el otro por ser un pueblo originario en lucha por la defensa de sus territorios ante el avance petrolero, turístico, y amenazados en sus economías. En los primeros tiempos de recuperación de la fábrica fueron de las primeras organizaciones en estar presentes, donaron la arcilla para que los trabajadores de Zanón pudieran producir.

Desde las organizaciones mapuches se han incorporado trabajadores a la fábrica como todas las organizaciones sociales y políticas que apoyaron la recuperación de la fábrica. Asimismo, hay hombres y mujeres que reconociéndose mapuches no son parte de organizaciones y son obrerxs o estudiantes, y otros que no se reconocen como mapuches pero hay en su historia personal una clara descendencia del pueblo mapuche. Aun así esta categoría se juega todo el tiempo en tensión con la de clase y género.

7. Palabras para el cierre

Para cerrar este trabajo quisiéramos señalar algunas reflexiones que nos abre este desarrollo exploratorio de marcos teóricos, que nos van a permitir comprender y explicar el proceso de lucha y de conformación de identidades de las mujeres y hombres que son parte de procesos educativos en la edad adulta siendo ya trabajadoras, y que son parte de las luchas por los derechos de los pueblos en este sur del continente.

Entendemos que resulta central revisar los modos en que se dan los entramados de poder en los que se insertan los procesos educativos, reflexionar acerca de cómo se constituye la experiencia social y cómo se van imbricando las categorías de clase, el racismo y la experiencia que el patriarcado ha dado lugar en el capitalismo colonial en este sur del continente. Consideramos que es de enorme urgencia para la teoría pedagógica y para la educación y los derechos humanos en nuestro continente, y será sin duda un aporte para los sures del mundo asumir la interseccionalidad como perspectiva, como lente, como lupa para mirar, para intervenir y para volver a reflexionar en torno a las experiencias que se están realizando por y desde el feminismo nuestroamericano, por los estudios sobre racismo, y acerca de y sobre los procesos de lucha de clases en Nuestramérica.

Bibliografía

- AIZIKSON, Fernando (2006). "Protesta social y cultura política. Aportes para pensar los años '90 en Neuquén". Disponible en: <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Roca%20-%202006/Aiziczon.pdf>. Fecha de consulta 1-9-14
- AIZIKSON, Fernando y VISOTSKY, Jessica (2015). *A muchas voces. Pequeño diccionario para comprender la gestión obrera*. Praxis: Buenos Aires.
- APPLE, Michel (2012). *Poder, Conocimiento y Reforma Educacional*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- BANCALARI, Hebe; CALCAGNO, Ana María y PEREZ FERRETTI, Liliana (2008). "Empresas recuperadas: las voces de las mujeres - perspectivas de género". *Anu. investig.*, 15, 171-177. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862008000100015&lng=es&nrm=iso>. Fecha de consulta: 1-6-17.
- BIDASECA, Karina, BALLERSTEROS, Sofia, KATZ, Mariana y JARQUE, Margarita (2011). "Cuerpos racializados, opresiones múltiples. Ser mujer, indígena y migrante ante la justicia". En Bidaseca, Karina (comp.) *Feminismos y poscolonialidad*. Godot: Buenos Aires.
- BONIFACIO, José (2009). Los procesos de protesta y organización de los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén. Tesis de Doctorado. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.
- BUTLER, Judith (2002). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- CABNAL, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En Cabnal, Lorena y ACSUR-Las Segovias (auts.) *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: Acsur Las Segovias.
- (2012). Documento en Construcción para aportar a las reflexiones continentales desde el feminismo comunitario, al paradigma ancestral originario del "Sumak Kawsay" – Buen Vivir. Disponible en: <http://amismaxaj.files.wordpress.com/2012/09/buen-vivir-desde-elfeminismo-comunitario.pdf> (18/11/2013)

- FAVARO, Oretta (2004). "Protesta social y representación en las provincias argentinas: Neuquén en la última década", en Seoane, José. (org.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- FRASER, Nancy (1996). "Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de Género". *Revista Internacional Filosofía Política*, 8: 18-40.
- GARGALLO, Francesca (2000). "Género", en Horacio Cerutti Guldberg (dir.) *Diccionario de filosofía latinoamericana*. Toluca: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/genero.htm> Fecha de consulta: 2-03-18.
- (2007). "Feminismo Latinoamericano". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28). Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100003&lng=es&nrm=i so. Fecha de consulta 2-9-14.
- (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. México: Corte y Confección.
- HERNANDEZ, Graciela (2013). "Educación y género: reflexiones sobre la educación de adultos/as y las teorías feministas", en Visotsky, Jessica y Junge, Gustavo (comps.) *Inventamos o Erramos. Educación popular y lucha de clases*. Neuquén: Educo.
- LARROSA, Jorge (2006). "Sobre la experiència". *Aloma. Revista de Psicologia i Ciències de l'Educació*, 19: 87-112.
- LUGONES, María (2008). "Colonialidad y Género". *Tabula Rasa* (9): 73-101. Disponible en: <http://www.revistatabularasa.org/numero-9.php> Fecha de consulta: 2-9-14
- MC CARTY, Cameron (1993). *Racismo y curriculum. La desigualdad social y las teorías y políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza*. Morata: Barcelona.
- MELICH, Joan Carles (2002). "Experiencia". En *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder.
- MENDOZA, Breny (2010). "La epistemología de sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano", en ESPINOSA-MIÑOSO, Y., *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-*

- políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 19-36). Buenos Aires: En la frontera.
- MOHANTY, Chandra (2013). “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en SUAREZ NAVAZ, Liliana y HERNÁNDEZ, Aida. *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- NASH, Mary (2006). “Identidades de género, mecanismos de subalternidad y proceso de emancipación femenina”. *Cidob D’Afers Internacionals*, 73-74: 39-57.
- PAREDES, Julieta (2010a). *Hilando Fino, desde el feminismo comunitario*. La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- (2010b). “Plan de las Mujeres: marco conceptual y metodología para el Buen Vivir”. *Bolivian Studies Journal*, 15-17: 191-210.
- (2011). “Una sociedad en estado y con estado despatriarcalizador”. Disponible en: <http://www.gobernabilidad.org.bo/documentos/democracia2011/Ponencia.Paredes.pdf> (18/11/2013)
- QUIJANO, Anibal (2000). “¡QUÉ TAL RAZA!”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6 (1): 37-45.
- RUGGERI, Andrés (2017). “BAUEN-Acoplados del oeste. El macrismo y la desposesión del trabajo”. Disponible en <http://www.lateclaene.com/ruggeriandrs>, fecha de consulta 1-6-17
- SEGATO, Rita Laura (2006). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. México: Universidad del Claustro de Sor Juana.
- SPIVAK, Gayatri (2003). “¿Puede hablar el subalterno?”. *Revista Colombiana de Antropología*, 39: 297-364.
- THOMPSON, Edward (1989). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.
- VIVEROS VIGOYA, Mara (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista*, 52: 1-17. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>. Fecha de consulta 20/2/2018.
- VILAS, Carlos (1995). “Actores, sujetos y movimientos: ¿Dónde quedaron las clases?”. *Revista Sociológica*, 28 (10): 1-22.

VISOTSKY, Jessica (2016). "Las mujeres entre el estudio y el trabajo". *Revista Temas de Mujeres* 12: 99-119. Disponible en <http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/5-VISOTSKY.pdf>

----- (2017). "Territorio, clase, "raza" y género. Una mirada desde la educación de adultos". En Garrido, Beatriz y Hernández, Graciela (comps.) *Feminismos nuestroamericanos. Ideas y prácticas de investigación*. Tucumán: Ediunt.

----- (2017). "Ocupar, resistir, producir territorios-cuerpos de mujeres: expropiación/desposesión y luchas". Ponencia presentada en *XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres – VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflictos*. Facultad de Filosofía y Letras e Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de Quilmes, 24 a 28 de julio de 2017.